

## Consejo Asegurador busca proponer iniciativa de ley para seguros obligatorios



Boletín N°: 38



Abr 01, 2025



MEXICO

En teoría se supone que por cada persona deberíamos tener al menos entre 5 y 7 seguros.

El Consejo Asegurador Mexicano Capítulo Estado de México trabaja en la elaboración de una iniciativa de ley que establecería la obligatoriedad de ciertos tipos de seguros para sectores de la población y que prevé presentar el próximo año.

Maribel Pérez Reyes, presidenta del Consejo Asegurador Mexicano Capítulo Estado de México, señaló para La Jornada Estado de México que ya han comenzado a desarrollar dicho proyecto.

“Estamos buscando hacer el desarrollo de una iniciativa de ley, de tal manera que; para cierto sector, empezar con esa obligatoriedad. Para el caso de las personas, finalmente está esa noción de que ya se sabe a los riesgos que están expuestos”, apuntó.

Cada persona debería contar con 5 a 7 seguros

Pérez Reyes explicó que, en términos ideales, cada persona debería contar con entre cinco y siete seguros para cubrir diferentes aspectos de su vida y patrimonio.

“En teoría se supone que por cada persona deberíamos tener al menos entre 5 y 7 seguros, el seguro de vida, el seguro de gastos médicos mayores, el seguro del auto, el seguro de casa, del negocio, el plan personal de retiro y el seguro educativo o el de mascota”, comentó.

El proyecto aún se encuentra en fase de desarrollo y está en proceso de diálogo con autoridades y especialistas en políticas públicas para poder ser presentado en 2026.

“Lo estamos empezando a desarrollar, estamos en pláticas ya con algunas autoridades y con una especialista, politóloga, que se dedica al desarrollo de este tipo de proyectos y nosotros justo estamos considerando los tiempos, este año seguramente nos vamos a dedicar a hacer todo el desarrollo para entonces poder proponer esta iniciativa el próximo año”, apuntó.

Iniciativa de ley para seguros obligatorios

Pérez Reyes señaló que además de la iniciativa es importante la operatividad, dando como ejemplo los seguros de autos que ya son obligatorios e hizo un llamado a reforzar

los protocolos en este sentido.

"Hago ese llamado a todos los que tienen que ver con la movilidad, principalmente en el Valle de Toluca, porque realmente parece tierra de nadie, el seguro del auto es un tema obligatorio, la realidad es que lo deberíamos traer impreso o digital y que cuando las autoridades te detienen por alguna circunstancia uno de los requisitos debería ser revisar que también estás asegurado.

Se tiene que hacer una integración para que lo que está por ley se pueda ejecutar", concluyó.

---

## **Fuente**

**Fuente:** La Jornada

**Enlace:**

<https://lajornadaestadodemexico.com/consejo-asegurador-busca-proponer-iniciativa-de-ley-para-seguros-obligatorios/>